



**INFORME N° 007 -2021 MDO/GM**

A : Señor José Ríos Coronel.  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo.

De : Abogado Juan Carlos Huamán Mendoza  
Gerente Municipal

Asunto : Remito Plan de Acción correctivas.

Referencia : Oficio N° 055-2021-CG/GRCU

Fecha : Ollantaytambo, 05 de febrero de 2021



Previo un cordial saludo, por el presente me dirijo a Ud., en atención al Oficio de la referencia mediante el cual la Gerencia Regional de Control de Cusco, remite las observaciones formuladas durante el servicio de Informe de Orientación de Oficio N° 100-2021-CG/GRCU-SOO, la misma que se detallan a continuación:

1. Carencia del plan de gestión de riesgo ante desastres, limitaría la oportuna adopción de medidas articuladas ante una eventual situación de emergencia catalogada de nivel alto y muy alto. Generando posibles pérdidas humanas y materiales que afecten la economía estatal.

Concluido el análisis he procedido a formular el **Plan de Acción Correctivas**, el cual alcanzo a su despacho para su correspondiente revisión y suscripción en señal de aprobación, así mismo se señala a los servidores y/ funcionarios responsables de implementar las acciones en los plazos establecidos y consiguiente solicito que mediante su despacho se remita a la Gerencia Regional de Control de Cusco, el presente plan de acción implementado y actuado que demuestran la adopción de acciones correctivas por parte de esta Entidad.

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO  
Abg. Juan Carlos Huamán Mendoza  
GERENTE MUNICIPAL

00011

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL

Entidad:	Municipalidad Distrital de Ollantaytambo
Número del Informe de Orientación de Oficio:	100-2021-OC/GRU/SOO
Tipo de Control:	Informe de Orientación de Oficio
Órgano del Sistema Nacional de Control:	Órgano de Control Institucional
Titular de la entidad:	José Ríos Coronel

RECOMENDACIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

N° de la Recomendación (Según el Informe de Análisis)	Recomendación (Transcribir la recomendación del Informe de auditoría incluyendo el número de la conclusión de la cual se deriva)	Acciones concretas a efectuar para la implementación de la recomendación	Plazo para implementar la recomendación (Establecer la fecha fin en días/mes/año)	Nombres y apellidos del funcionario responsable de implementar la recomendación	Cargo en la entidad	Documento Nacional de Identidad (DNI)	Firma del funcionario responsable de implementar la recomendación
1	CARENCIA DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO ANTE DESASTRES, LIMITARIA LA OPORTUNA ADOCIÓN DE MEDIDAS ARTICULADAS ANTE UNA EVENTUAL SITUACIÓN DE EMERGENCIA CATALOGADA DE NIVEL ALTO Y MUY ALTO, GENERANDO POSIBLES PERDIDAS HUMANAS Y MATERIALES QUE AFECTEN LA ECONOMÍA ESTATAL	Mediante Memorandum N° 031-2021 MD/OGM se dispone que la Responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres cumple con elaborar y presentar los planes de prevención y reducción de riesgos de desastres para el Distrito de Ollantaytambo.	60 DIAS CALENDARIOS	Lc. NOHELY YAMELITH DIAZ CUSIYUPANQUI	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	45683068	

(\*) Estados según numeral 6.3.9 de la Directiva "Servicio de Control Simultáneo"

- Implementada.
- No implementada.
- En proceso.
- Pendiente.
- No aplicable.
- Desestimada.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO  
**Jose Rios Coronel**  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO  
 AUG. Juan Carlos Huáshon Mendoza  
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO  
 CPC. Yoel E. Almirón Valencia  
 Jefe de la Unidad de Contabilidad